Chile: Conectividad y habilidades digitales

Datos sobre recursos habilitantes para audiencias telemáticas judiciales

Autor

Raimundo Roberts
Email: rroberts@bcn.cl
Tel.: (56) 32 226 3199

Comisión

Elaborado para la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputadas y Diputados del Congreso Nacional.

Nº SUP: 156426

Resumen

Este estudio recopila información sobre acceso (especialmente femenino y rural) a audiencias telemáticas en la Justicia Digital en Chile, entendida como soluciones tecnológicas que permiten a las instituciones de justicia incorporar herramientas electrónicas en línea en los procedimientos jurídicos con validez legal, incluyendo juicios en línea, audiencias remotas o virtuales, tele o videoconferencias, presentaciones electrónicas y firmas digitales (ILAC, 2020)[1].

Se revisó la disponibilidad de datos sobre conectividad y habilidades digitales reportadas, de viabilidad y uso de videoconferencias en juzgados de Familia en Chile, así como definiciones y procedimientos existentes. Los resultados muestran que la revisión de estudios recientes sobre conectividad, habilidades digitales y de acceso a la justicia digital muestra que, en Chile:

- Existe una alta tasa de conectividad a redes digitales con mínimas diferencias en los promedios nacionales entre zonas rurales (94,5%) y urbanas (96,8%) a 2024 (SUBTEL, 2024)

- Que el país cuenta con sistemas tecnológicos de apoyo al proceso judicial, especialmente desde la pandemia por Covid-19, que se traducen en que aproximadamente un 15% de las audiencias de juzgados de familia se realicen actualmente de forma telemática.

- Que estudios recientes sobre habilidades digitales muestran que más del 65% de hombres y mujeres, ya sea en zonas urbanas o rurales, reportan habilidades digitales básicas, mientras que quienes menos reportan habilidades avanzadas son mujeres y personas rurales (27% de hombres y el 13% de mujeres reportan tener habilidades avanzadas; el 20% de personas de áreas urbanas reportan habilidades avanzadas frente al 14% de reporte en zonas rurales).

Los datos recopilados muestran, en resumen, que aun cuando existe una alta conectividad en el país, las habilidades digitales reportadas (en especial las intermedias y avanzadas) disminuyen en la población rural y en la población femenina. Finalmente, no se encontró información que permita establecer cuáles son las habilidades digitales que se requieren para establecer una audiencia telemática.

[1] ILAC, International Legal Assistance Consortium. (2020). *Justicia en el tiempo de COVID-19: Desafíos del Poder Judicial en América Latina y el Caribe*. Disponible en: https://www.vancecenter.org/wp-content/uploads/2020/12/Justicia-en-el-tiempo-de-Covid-19.pdf (octubre, 2026).

Introducción

El siguiente documento da respuesta a una solicitud de información emanada de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputadas y Diputados, en el marco de la tramitación del Proyecto de ley que fortalece la protección de las víctimas de violencia intrafamiliar y previene su revictimización, (Boletines N°18236-18 y 18414-18). La consulta parlamentaria se centró en si existen estudios que permitan saber si la población tiene acceso a planes y servicios que le permitirían conexión a Internet, y si el nivel de alfabetismo digital de la población es adecuado para la realización de audiencias telemáticas.

Por tanto, el objetivo central fue investigar si existen datos sobre factibilidad de conexión y sobre habilidades digitales de las personas en el país, con especial interés en la población rural y femenina, y si es posible averiguar las posibilidades reales de que este segmento utilice vías telemáticas en los Juzgados de Familia de Chile. Para la elaboración de este informe se siguieron dos metodologías complementarias:

- **Sistematización de evidencia sobre habilidades digitales y TICs en la justicia:** Se revisaron encuestas oficiales y estudios académicos recientes sobre habilidades digitales desagregadas por sexo, región y comuna, complementados con la evidencia empírica desarrollada por el Laboratorio de Justicia Centrada en las Personas de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI, 2023[2], 2025) y la revisión de estudios sobre brechas digitales en Chile y América Latina (2020–2026).

- **Análisis de la práctica judicial telemática:** Se examinó la información pública del Poder Judicial sobre audiencias por videoconferencia realizadas en Juzgados de Familia entre 2021 y julio de 2026, considerando las modificaciones al régimen presencial introducidas por la Ley N° 21.394[3] y los autos acordados de la Corte Suprema contenidos en las Actas N° 271-2021, del 13 de diciembre de 2021, y N° 258-2022, del 5 de diciembre de 2022. El análisis abarcó 141 tribunales con competencia en Familia a nivel nacional, cruzando la ubicación de sus sedes con la clasificación de ruralidad de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) basada en el Censo 2024 de ODEPA.

Se utilizaron para este informe fuentes oficiales y académicas. Como limitación relevante, los datos obtenidos no revelaron si es posible responder, a nivel nacional y desagregados, afirmativa o negativamente a la consulta sobre la suficiencia de las habilidades digitales para realizar audiencias por vías telemáticas.

[2] UAI, Universidad Adolfo Ibañez (2023) Lillo, R., Cantillana, P., Canales, V., Sanhueza, N., & Zúñiga, M. *Acceso a la justicia y utilización de TICs en la justicia: Estándares y experiencias*. Laboratorio de Justicia Centrada en las Personas. Disponible en: https://labjusticia.uai.cl/assets/uploads/2024/07/Informe-Parte-I.pdf (octubre, 2026).
[3] Congreso Nacional de Chile. (30 de noviembre de 2021). Ley no. 21.394. Introduce Reformas al Sistema de Justicia para Enfrentar la Situación luego del estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por Calamidad Pública. 30 de noviembre de 2021. https://bcn.cl/2tzn2 (octubre 2026)

I. Sobre habilidades digitales y audiencias judiciales por vía telemática

El uso de tecnologías para ejercer la justicia es una materia que ha sido estudiada con renovado interés desde la pandemia por Covid-19, debido a las necesidades de mantener los servicios judiciales activos durante el confinamiento[4]. Entre otros, investigadores nacionales del "Centro de Derechos Humanos" de la Universidad Diego Portales[5], y en particular del "Laboratorio Justicia Centrada en las Personas" de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez[6], han desarrollado investigaciones en la materia que permiten profundizar en este campo.

El Concepto de **Justicia Digital** que se utiliza en este informe proviene del informe de ILAC (2020) donde se define como aquella que proporciona soluciones tecnológicas que permiten a las instituciones de justicia incorporar herramientas electrónicas en línea en los procedimientos jurídicos con validez legal, incluyendo juicios en línea, audiencias remotas o virtuales, tele o videoconferencias, presentaciones electrónicas y firmas digitales (ILAC, 2020[7], en UAI, 2023[8]).

Por su parte, el **Acceso a la Justicia** constituye la capacidad sustantiva de las personas para obtener una resolución justa a un problema legal o conflicto de intereses, buscar reparación y hacer valer sus derechos de conformidad con los estándares de derechos humanos (Bucetto, 2020; OCDE/Open Society Foundations, 2019, en UAI, 2023).

De lo anterior se desprende que la incorporación de TICs al poder judicial no debe limitarse a un traspaso de la tramitación en papel a la pantalla, sino que debe garantizar que los sectores vulnerables no queden excluidos de la tutela judicial efectiva.

- **Justicia digital en el mundo**

Según el estudio "Acceso a la justicia y utilización de TICs en la justicia: Estándares y experiencias" de la UAI (2023) la evidencia internacional muestra que la implementación de audiencias telemáticas y portales digitales fue adoptada de forma acelerada en diversas jurisdicciones para superar barreras de acceso:

[4] Lillo, R., & Vargas, M. (2021). Acceso a la justicia civil y la pandemia de covid 19 (pp. 177-228). Universidad Diego Portales. Disponible en: https://derechoshumanos.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2021/12/DDHH2021-Definitivo-177-228.pdf (octubre, 2026).
[5] Centro de Derechos Humanos UDP. (s.f.). Centro de Derechos Humanos UDP. Universidad Diego Portales. Disponible en: https://derechoshumanos.udp.cl/ (octubre, 2026)
[6] Universidad Adolfo Ibáñez. (s.f.). Laboratorio de Justicia Centrada en las Personas. Disponible en: https://labjusticia.uai.cl/ (octubre, 2026).
[7] ILAC, International Legal Assistance Consortium. (2020). *Justicia en el tiempo de COVID-19: Desafíos del Poder Judicial en América Latina y el Caribe*. Disponible en: https://www.vancecenter.org/wp-content/uploads/2020/12/Justicia-en-el-tiempo-de-Covid-19.pdf (octubre, 2026).
[8] UAI, Universidad Adolfo Ibañez (2023) Lillo, R., Cantillana, P., Canales, V., Sanhueza, N., & Zúñiga, M. *Acceso a la justicia y utilización de TICs en la justicia: Estándares y experiencias*. Laboratorio de Justicia Centrada en las Personas. Disponible en: https://labjusticia.uai.cl/assets/uploads/2024/07/Informe-Parte-I.pdf (octubre, 2026).

- **Singapur:** Pionero en eLitigation y videoconferencia desde 2002; según su reporte anual 2021, el 90% de las causas civiles sin juicio formal y el 60% de los juicios civiles se resolvieron por videoconferencia.
- **Canadá (Columbia Británica):** mediante la *British Columbia Civil Resolution Tribunal Act* de 2012, se creó en 2016 el *Civil Resolution Tribunal*, plataforma pública para resolución en línea de disputas menores y de copropiedad.
- **Austria y Reino Unido:** Desarrollaron los sistemas JustizOnline y Money Claim Online, respectivamente, integrando portales ciudadanos unificados.
- **China y Finlandia:** China consolidó los 'Internet Courts' con audiencias remotas asincrónicas, mientras que Finlandia generalizó las audiencias virtuales debido a su dispersión geográfica. (UAI, 2023).

- **Justicia digital en Latinoamérica**

Según Henríquez Hernández (2022)[9] el estado de la justicia digital en América Latina ha evidenciado una transición asimétrica pero constante hacia la modernización de los servicios judiciales. Sólo en lo que respecta a audiencias virtuales y respuesta a la pandemia por COVID-19, aspecto de interés para este informe, destaca los resultados del informe de ILAC (2020) el cual señala a Argentina y Chile como países que ya disponían de instrumentos avanzados de justicia digital preexistentes, los que les permitieron atender casos mediante audiencias virtuales durante la crisis sanitaria (al igual que algunos Estados de Brasil y México).

La autora también destaca a Colombia, donde la Corte Constitucional (Sentencia C-420/20) advirtió que la brecha tecnológica impedía una virtualidad íntegra, exigiendo medidas diferenciadas para garantizar el acceso, así como República Dominicana y Costa Rica, países que implementaron audiencias remotas de manera extensiva.

En la misma línea, el informe de UAI 2023 señala sobre el uso de videoconferencias en audiencias que:

> "Esta tecnología, en concreto, ha experimentado un alza en cuanto a su uso y adopción en los últimos años, principalmente por la necesidad de distanciamiento físico en el contexto de la pandemia global por COVID-19. Así, por ejemplo, si bien Singapur había empezado a utilizar tecnologías de videoconferencia desde 2002, no fue sino hasta 2020 que su uso se masificó y normalizó en más tribunales y cortes (Abdullah y Tan, 2021: 136, 141 ss.). Un fenómeno similar puede ser apreciado también en Chile (CEJA, 2020:80), China (Meirong, 2021:5; Sang, 2021:39 ss.), Finlandia (Motzfeldt y Waage, 2022:16), entre otros. En Chile, por ejemplo, ha sido constatado que a partir de la pandemia del COVID-19 el uso de teleconferencia para la realización de las audiencias virtuales fue en incremento (CEJA, 2020:18). Hoy un número importante de audiencias se celebran de manera telemática a través de plataformas privadas de videoconferencia como Zoom, Google Meet y Teams". (pp.22, UAI, 2023).

[9] Henríquez Hernández, K. H. (2022). Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el derecho: ¿amenaza u oportunidad? *Revista Saber y Justicia*, *1*(21). Disponible en: http://portal.amelica.org/ameli/journal/501/5013317003/ (octubre, 2026).

En la siguiente sección se analizan datos sobre la realización de audiencias reportadas como telemáticas en la justicia civil chilena, específicamente en materias de familia, buscando establecer si este tipo de audiencias tuvo o ha tenido un uso mayoritario dentro de las zonas calificadas como mayoritariamente rurales.

- **Uso reportado de videoconferencia en Juzgados de Familia en Chile**

Según el Poder Judicial, en Chile existen 60 Juzgados de Familia (y en aquellos territorios jurisdiccionales donde no exista, las causas las conoce un Juzgado de Letras de Competencia Común (mixto)). Están compuestos por uno o más jueces y/o juezas, que como tribunal unipersonal "conocen de juicios de alimentos, cuidado personal, medidas de protección, violencia intrafamiliar, filiación, adopción y otros asuntos que involucran a menores de 18 años; y de juicios de divorcio, separación de bienes u otros asuntos derivados de las relaciones de familia. La judicatura de familia es asesorada por un consejo técnico, integrado por profesionales que se han especializado en asuntos de familia e infancia"[10].

En el marco de la pandemia por Covid-19, se modificaron las instrucciones para el uso de audiencias judiciales por vía telemática mediante la Ley N°21394, publicada el 30 noviembre de 2021. La Ley introduce, en lo relativo a audiencias telemáticas en tribunales con competencia civil, modificaciones permanentes (y también otras transitorias) sobre el uso de vías remotas.

Además de la regulación de las audiencias telemáticas, establece que durante un año (hasta el 10 de diciembre de 2022) regirían normas transitorias que privilegiaron el uso de medios telemáticos, para dar paso a las permanentes, donde la regla general volvió a ser la presencialidad. Previamente, el 13 de diciembre de 2021, la Corte Suprema había dictado el Acta N° 271-2021, auto acordado[11], que reguló los aspectos necesarios para la preparación, coordinación y realización de audiencias y alegatos por videoconferencia en materias civiles, comerciales, laborales y de familia. Para la etapa posterior al régimen transitorio, la Corte Suprema dictó el Acta N° 258-2022, del 5 de diciembre de 2022, que fija los criterios para la aplicación de los artículos 47 D y 68 bis del Código Orgánico de Tribunales.

Gracias a información estadística del Poder Judicial[12] relativa a materias de Familia, se analizó la información pública existente relativa a las audiencias que se realizaron por vía telemática. La figura 1 muestra, para cada mes entre enero de 2021 y junio de 2026 (con una brecha sin datos reportados entre julio y diciembre de 2024), el porcentaje de audiencias de Familia reportadas como videoconferencia. , según la ruralidad de la comuna donde tiene su sede el tribunal.

Para calcular las videoconferencias notificadas por el Poder Judicial (141 tribunales con competencia en Familia) en el sitio web mencionado, se asignó el valor que a cada comuna le corresponde según la clasificación "mayoritariamente urbana", "mayoritariamente rural" o "mixta", según la clasificación de las

[10] Poder Judicial de Chile. (s.f.). Poder Judicial en Números. Disponible en: https://numeros.pjud.cl/Competencias/Familia (octubre, 2026).
[11] Corte Suprema. (13 de diciembre de 2021). Auto Acordado 271. Acta N° 271-2021. Disponible en: https://bcn.cl/2uswi (octubre, 2026).
[12] Poder Judicial de Chile. (s.f.). op.cit.

comunas de Chile de la “Política Nacional de Desarrollo Rural”, basado en los datos del Censo 2024, de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA[13].

Se observa en general que las audiencias reportadas como telemáticas han disminuido desde el fin del régimen transitorio, con un uso mayor en los Juzgados de comunas catalogadas como principalmente rurales hasta mediados de 2024 y una convergencia de las tres categorías (principalmente urbanas, rurales o mixtas) desde 2025.

Figura 1. Audiencias de Familia reportadas como Videoconferencia, según ruralidad de la comuna sede. 2021- 2026 (junio).

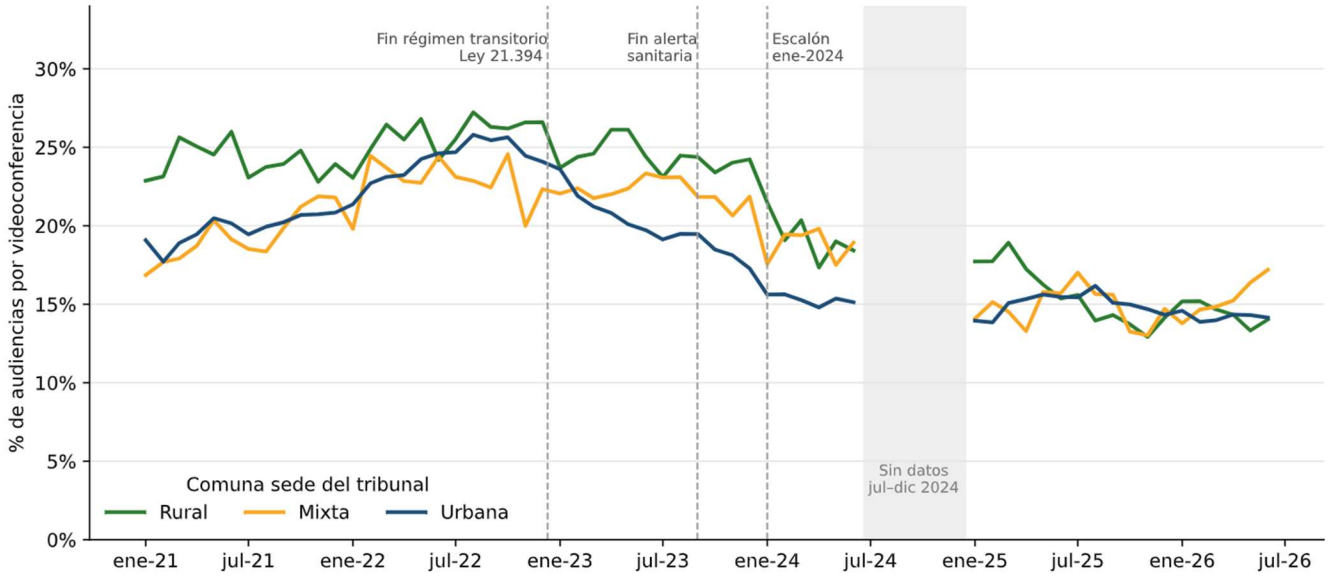

Fuente: elaboración propia con bases de audiencias realizadas 2021–2026 del Poder Judicial y clasificación comunal PNDR Censo 2024 (ODEPA).

El análisis de esta información merece algunas consideraciones: la clasificación de las comunas como rural o urbana refleja dónde está el tribunal, no necesariamente dónde residen las personas que participan en la audiencia. Igualmente, se observa durante el período entre enero de 2023 y junio de 2024, un menor uso de esta herramienta en los tribunales ubicados en comunas urbanas. Desde 2025, en cambio, las tres categorías se mantienen en niveles similares, entre 14% y 17%. No fue posible determinar si ello se debe a las características de ruralidad, de capacidades tecnológicas de los juzgados o a las habilidades del personal judicial.

Las líneas verticales del gráfico marcan el término del régimen transitorio de la Ley 21.394 (10 de diciembre de 2022), que privilegiaba la realización remota de audiencias, y el fin de la alerta sanitaria por COVID-19 el 31 de agosto de 2023. La tercera línea (enero de 2024) marca un cambio observado

[13] Actualización clasificación comunal PNDR, Censo 2024. ODEPA, Gobierno de Chile. Disponible en: https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/items/ce846880-f010-4868-a5d9-18c80f7ceabd (octubre, 2026).

en los datos que no se logró verificar. La coincidencia temporal entre estos hitos y los cambios en las series no permite atribuirles una relación causal.

A continuación se entrega, en la tabla 1, información relativa a las audiencias reportadas por videoconferencia según región y comuna. Estos datos, una vez analizados, permitieron concluir que, en 2025, el 15% del total de audiencias de Juzgados de familia en el país agregado fue clasificada como videoconferencia. De ellas, cerca del 10% se realizaron en Juzgados de comunas principalmente rurales.

Tabla 1. Audiencias de Familia 2025 por videoconferencia, y tipo de región (PNDR Censo 2024)
Región = región de la comuna sede del tribunal. Clasificación = clasificación PNDR de la comuna sede del tribunal.

Región	Total audiencias	Por video conferencia	% por video	Video en comuna Rural	Video en comuna Mixta	Video en comuna Urbana	% del video en comunas rurales
Arica y Parinacota	7.801	133	1,7%	0	0	133	0,0%
Tarapacá	10.582	2.346	22,2%	43	0	2.303	1,8%
Antofagasta	16.764	1.516	9,0%	291	0	1.225	19,2%
Atacama	8.539	2.302	27,0%	564	0	1.738	24,5%
Coquimbo	17.055	4.909	28,8%	524	0	4.385	10,7%
Valparaíso	44.071	7.023	15,9%	101	868	6.054	1,4%
Metropolitana	96.126	14.333	14,9%	0	0	14.333	0,0%
O'Higgins	22.330	2.691	12,1%	148	617	1.926	5,5%
Maule	23.403	1.944	8,3%	273	1.153	518	14,0%
Ñuble	10.499	668	6,4%	337	331	0	50,4%
Biobío	29.808	4.865	16,3%	318	1.033	3.514	6,5%
La Araucanía	25.878	4.061	15,7%	1.216	2.402	443	29,9%
Los Ríos	12.162	2.970	24,4%	1.349	200	1.421	45,4%
Los Lagos	21.658	696	3,2%	237	239	220	34,1%
Aysén	3.385	595	17,6%	128	0	467	21,5%
Magallanes	5.910	2.560	43,3%	104	0	2.456	4,1%
Total país	**355.971**	**53.612**	**15,1%**	**5.633**	**6.843**	**41.136**	**10,5%**

Fuente: elaboración propia con bases de audiencias realizadas 2021–2026 del Poder Judicial y clasificación comunal PNDR Censo 2024 (ODEPA).

- **Requerimientos Técnicos y Organizacionales para Audiencias Telemáticas**

La evidencia reunida por la UAI (2023) y el PNUD (2022) indica que el éxito de una audiencia virtual no depende únicamente de contar con una conexión y una pantalla, sino de cumplir con estándares técnicos e institucionales tales como:

- **Conectividad y Estabilidad:** Exige una conexión segura, estable y constante, con interfaces legibles y funcionales en dispositivos móviles, considerando las limitaciones de ancho de banda y velocidad de carga en zonas rurales (Cabral, citado en Lillo et al., 2024)[14].
- **Entornos Protegidos e Inmediación:** Se requiere un espacio físico adecuado y protegido para partes y testigos, asegurando la credibilidad del testimonio y evitando presiones indebidas, coacciones o intimidación directa de la contraparte, situación crítica en casos de violencia intrafamiliar (UNDP, 2022).
- **Transformación Organizacional:** Exige la readecuación de procesos de trabajo internos, soporte informático continuo y preparación de los usuarios externos : (Cordella y Contini, 2020, Allsop, 2019, citados en Lillo et al., 2024)[15].

- **Percepción de Operadores (Jueces Civiles y Abogados)**

Los informes de la Universidad Adolfo Ibáñez (JC-2025[16] e IT-2025[17]) reportan los siguientes datos sobre cómo los operadores del sistema perciben las TICs:

- **Uso y Percepción desde los Juzgados**: El 94,3% de los jueces civiles utiliza videoconferencias (principalmente Zoom, 67,2%). Los magistrados de jurisdicciones con mayor porcentaje de población rural poseen una visión significativamente más positiva sobre la eficiencia telemática (4,8/5 frente a 4,5/5 en zonas no rurales) y coinciden masivamente (80% como “muy de acuerdo”, promedio 4,7/5) en que las TICs permiten superar barreras geográficas.
- **Evaluación de Abogados Litigantes:** aunque el número de repuestas no es representativo (fue 135), el 93,3% de los abogados usa herramientas de videoconferencia. El 65,1% sostiene que la telemática facilitó un mejor acceso a la justicia para sus clientes y un 76,3% concuerda en que ayudó a superar barreras geográficas, económicas y sociales (IT-2025).

- **Preparación de los Tribunales de Familia y Brecha de Capacitación**

Los datos de la UAI señalan que la judicatura de familia —al formar parte de la justicia reformada orientada a la oralidad— presenta una mayor cercanía con el soporte informático (3,6 vs. 2,6 en el ámbito civil) y evalúa mejor las capacitaciones recibidas. Sin embargo, la investigación señala que existe poca capacitación formal: el 51,2% de los jueces y el 88,9% de los abogados declaran no haber recibido capacitación formal en TICs, habiendo aprendido por cuenta propia (UAI, 2025).

[14] Lillo, R., Cantillana, P., Canales, V., Sanhueza, N., y Zúñiga, M. (2024). *Acceso a la Justicia y Utilización de TICs en la Justicia. Estándares y Experiencias*. Laboratorio de Justicia Centrada en las Personas. Disponible en: https://labjusticia.uai.cl/assets/uploads/2024/07/Informe-Parte-II.pdf (octubre, 2026).
[15] Lillo, R., Cantillana, P., Canales, V., Sanhueza, N., y Zúñiga, M. (2024). *Acceso a la Justicia y Utilización de TICs en la Justicia. Estándares y Experiencias*. Laboratorio de Justicia Centrada en las Personas. Op cit.
[16] Lillo, R., Cantillana, P. y Sanhueza, N. (s.f.). *Percepción de Jueces Civiles sobre el uso de TICs en Chile*. Laboratorio de Justicia Centrada en las Personas. Disponible en: https://labjusticia.uai.cl/assets/uploads/2025/03/Informe-Lab-Final.pdf (octubre, 2026).
[17] Lillo, R., Acevedo, P., Cantillana, P., Sanhueza, N., & Montané, F. (2025). Impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en el acceso a la justicia civil en Chile. Laboratorio de Justicia Centrada en las Personas, Universidad Adolfo Ibáñez. Disponible en: https://labjusticia.uai.cl/informes/impacto-de-las-tics-en-el-acceso-a-la-justicia-civil-en-chile/ (octubre, 2026)

Finalmente, los datos recabados por los estudios de la UAI (tanto la información sobre el desarrollo de tecnologías telemáticas como su utilización en tribunales civiles) permiten obtener información valiosa sobre cómo ha sido el desarrollo en el país de la adopción de TICs en la justicia. Sin embargo, estos datos no permiten vincularlos con las habilidades digitales de las personas usuarias.

A continuación, se presentan los resultados de la búsqueda de estudios sobre la conectividad y las habilidades digitales en Chile, y si éstos permiten dar respuesta al fondo de la pregunta planteada por la solicitud, que es si existen las condiciones para considerar que las habilidades digitales de la población pueden considerarse como generales, tanto en zonas urbanas como rurales y tanto en hombres como mujeres.

II. Habilidades Digitales y Brechas Interseccionales en Chile (Ruralidad y Género)

Una revisión de estudios e investigaciones sobre habilidades digitales y brechas interseccionales, particularmente de género, que se realizó en septiembre de 2026, entregó información que no permite lograr responder a la consulta sobre si las habilidades digitales, principalmente de áreas rurales y de mujeres, en el país, es suficiente para considerarlas extendidas por todo el territorio[18]. Sin embargo, a continuación se describen los hallazgos secundarios que permiten caracterizar las habilidades digitales necesarias para acceder a videoconferencias en la justicia digital en el país.

Tal como se observa en la figura 2, en Chile la cobertura de redes de telecomunicaciones, de 96,8% en zonas urbanas y 94,5% en zonas rurales, ha desplazado la principal brecha digital del acceso físico a la red, al nivel de habilidades y uso productivo de la tecnología.

Figura 2. Hogares con acceso a internet, por zona (%)

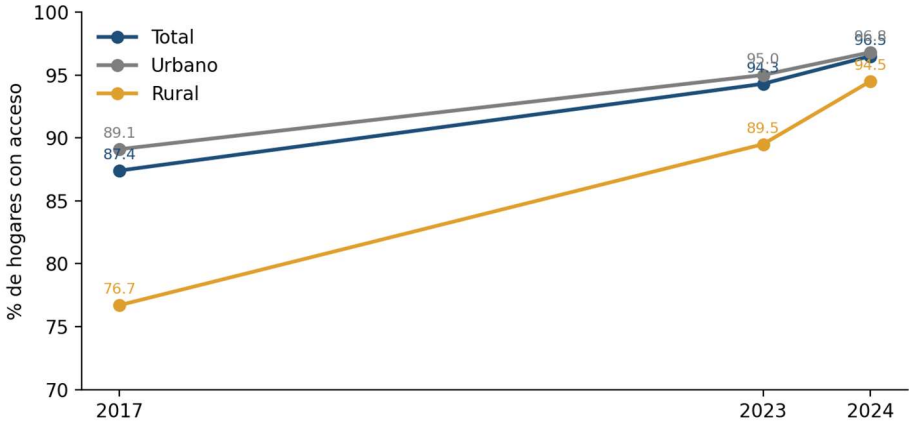

Fuente: elaboración propia con datos XI Encuesta Acceso y Uso Internet, SUBTEL, Cadem (2024).

Según los datos de Subtel[19], el acceso a Internet en los hogares subió de 87,4% en 2017 a 96,5% en 2024, y la brecha urbano-rural se redujo de 12,4 a 2,3 puntos. La misma encuesta muestra que el acceso

[18] Nota del autor: en el Anexo 1 se entrega el listado de estudios y encuestas que se revisaron para este documento.
[19] Nota del autor: la encuesta de 2024 señala en su metodología que la cobertura geográfica se definió como: "Áreas urbana y rural definido por el límite censal de todas las comunas del país con una población general superior a 50 mil habitantes, además de las capitales regionales. Adicionalmente, en la parte rural de las comunas de las

a Internet es similar en todas las regiones del país (a excepción de las regiones X y XI), tal como se observa en la figura 3.

Figura 3. Nivel de Acceso a Internet por región, en %. SUBTEL, Cadem (2024).

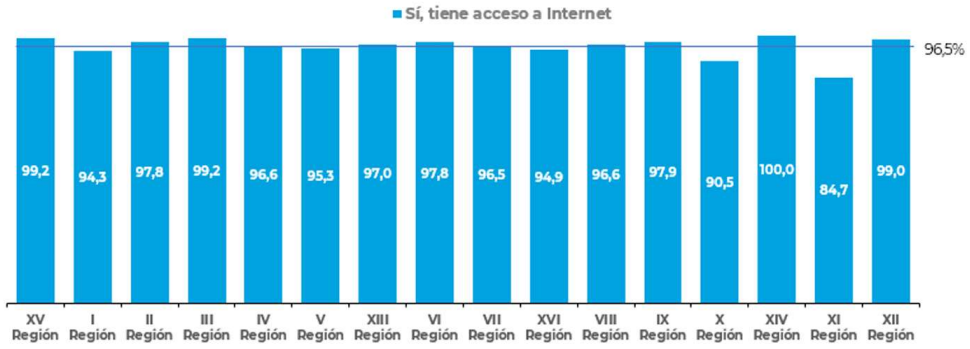

Fuente: XI Encuesta Acceso y Uso Internet, SUBTEL, Cadem (2024).

Por su parte, la figura 4 muestra que en total el nivel de acceso urbano o rural, por grupo socioeconómico y por sexo de jefe de hogar es similar en promedio, aunque menor en grupos rurales y de menores ingresos.

Figura 4. Nivel de Acceso a Internet por variables, %. SUBTEL, Cadem (2024).

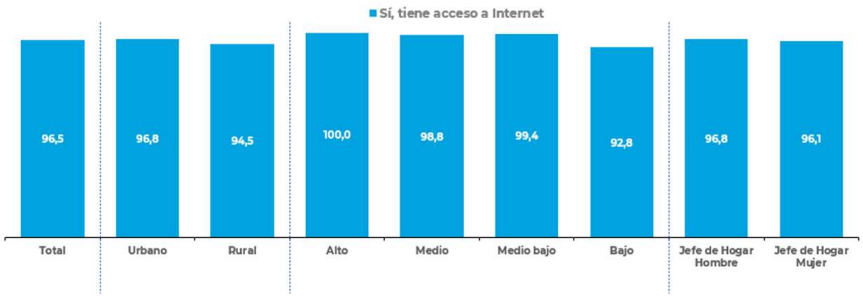

Fuente: XI Encuesta Acceso y Uso Internet, SUBTEL, Cadem (2024).

Estos datos son consistentes con los presentados por el estudio Hogares Conectados 2026 (Fundación País Digital & Entel), en el cual calculan que el número de hogares desconectados del país sería 196.156, un 3,4% del total, y que este grupo se caracterizaría principalmente por pertenecer a los grupos socioeconómicos más vulnerables, más un bajo nivel educacional. El mismo estudio señala que, de este grupo, el 59% estaría en zonas rurales y alcanzaría a poco más de 114.000 hogares.

- **Distribución de Habilidades Digitales y Brecha de Género**

regiones de Valparaíso, O´Higgins, Maule, Bío-Bío, Araucanía, Los Lagos y Ñuble, se realiza un 10% de encuestas en comunas con menos de 50.000 habitantes".

Según el estudio Hogares Conectados 2026 (Fundación País Digital & Entel)[20], el 69,6% de los hombres y el 67,8 % de las mujeres declara habilidades digitales básicas; el 50,7% de los hombres frente al 39,5% de las mujeres declaran habilidades intermedias, mientras que solo el 22,9% posee habilidades avanzadas. En el nivel avanzado, los hombres duplican a las mujeres: 27% frente a un 13%. Como se detalla en la figura 5, la brecha de género es pequeña en el nivel básico pero supera a la brecha urbano-rural en los niveles intermedio y avanzado.

Figura 5. Habilidades digitales por nivel, según sexo y zona (%). Hogares Conectados 2026.

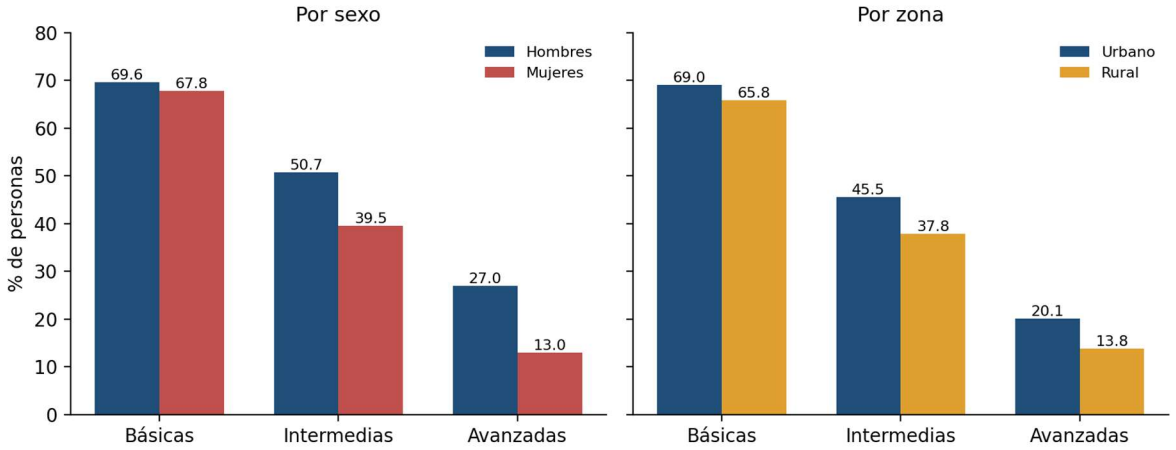

Fuente: elaboración propia con datos de Fundación País Digital (2026).

Las habilidades digitales han sido definidas por diferentes instituciones internacionales[21], siendo el "Marco Europeo de competencias digitales (DigComp)"[22] la base de directrices nacionales como el "Marco Orientador de Competencias Digitales Docentes", del Ministerio de Educación de Chile (2025)[23] y del "Marco regional de competencias digitales para América Latina y el Caribe (DigCompALC)", presentado en junio de 2026[24].

[20] Fundación País Digital (2026), Informe: Encuesta Hogares Conectados 2026. Disponible en:. https://paisdigital.org/portfolio-item/hogares-conectados-2026/ (octubre, 2026).

[21] Roberts, R. (2024, abril). Definiciones y otros aspectos de interés relativos a "habilidades digitales" y a la Estrategia de transformación digital Chile Digital 2035. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Asesoría Técnica Parlamentaria. Disponible en: https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/36040/1/BCN_sobre_habilidades_digitales_abr_2024.pdf (octubre, 2026).

[22] Joint Research Centre. (s.f.). Digital Competence Framework (DigComp). European Commission. Disponible en: https://joint-research-centre.ec.europa.eu/scientific-activities/key-competences-lifelong-learning/digital-competence-framework-digcomp_en (octubre, 2026).

[23] Ministerio de Educación de Chile. (2025). *Marco Orientador de Competencias Digitales Docentes*. Disponible en: https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2025/06/Marco-Orientador-de-Competencias-Digitales_Docentes.pdf (octubre, 2026).

[24] Ripani, M. F. (s.f.). Marco regional de competencias digitales para América Latina y el Caribe (DigCompALC). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b174819d-4d2d-4bff-a192-8a871815e24d/content (octubre, 2026).

Sin embargo, no se encontró información que defina o vincule formalmente el nivel de habilidades digitales que se requieren para participar de forma adecuada en una audiencia en un tribunal, aunque existen ejemplos de protocolos de uso de videoconferencias en procesos judiciales tales como:

- El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia de Chile: presentó su "Protocolo para la Realización de Audiencias Remotas y Semi Remotas" en diciembre de 2021[25], y
- La Comisión Europea para la Eficacia de la Justicia (CEPEJ): adoptó en 2021 una serie de directrices sobre el uso de la videoconferencia en los procedimientos judiciales[26].
- El Auto Acordado de la Corte Suprema sobre audiencias y vista de causas por videoconferencia: dictado conforme al art. 16 transitorio de la Ley N° 21.394[27] (reemplazado por el Auto Acordado 258, de 2022[28]).

Finalmente, la información revisada muestra que la principal barrera para participar en audiencias telemáticas en Chile no es la conectividad sino la brecha de habilidades digitales. Aunque no se pudo determinar cuáles son las habilidades que se requieren para acceder a la justicia digital (y en especial a audiencias telemáticas), la información existente muestra que más de la mitad de la población cuenta con habilidades básicas las que disminuyen en los reportes de habilidades intermedias y avanzadas, de manera más marcada entre mujeres y población rural.

También, en el ámbito judicial, el uso de videoconferencia en los Juzgados de Familia ha disminuido desde el fin del régimen transitorio de la Ley N° 21.394, hasta cerca del 15% de las audiencias en 2025. Su uso fue mayor en las sedes de comunas rurales hasta mediados de 2024 y desde 2025 es similar en todas las categorías.

Estos antecedentes no permiten responder de forma concluyente si las habilidades digitales de la población, en particular de mujeres y personas de zonas rurales, son suficientes para participar adecuadamente en una audiencia telemática. No se encontró una definición oficial de las habilidades requeridas para ese fin, y los datos judiciales registran dónde se ubica el tribunal, no las características de quienes se conectan. Además, la información sobre zonas rurales proviene de muestras con cobertura limitada.

[25] Tribunal de Defensa de la Libre Competencia. (2021, 23 de diciembre). Protocolo para la Realización de Audiencias Remotas y Semi Remotas. Disponible en: https://www.tdlc.cl/wp-content/uploads/2021/12/Protocolo-para-la-Realizacion-de-Audiencias-Remotas-y-Semi-Remotas-1.pdf (octubre, 2026).
[26] European Commission for the Efficiency of Justice. (2021). Guidelines on videoconferencing in judicial proceedings. Disponible en: https://rm.coe.int/cepej-2021-4-guidelines-videoconference-en/1680a2c2f4 (octubre, 2026).
[27] Acta N° 271-2021. Auto acordado sobre audiencias y vista de causas por videoconferencia (Artículo decimosexto transitorio de la Ley N° 21.394). Poder Judicial. Disponible en: https://www.pjud.cl/prensa-y-comunicaciones/docs/download/30283 (octubre, 2026)
[28] Corte Suprema. (16 de diciembre de 2022). Auto Acordado 258. *Acta Nº 258-2022*. Disponible en: https://bcn.cl/hwGmdd (octubre, 2026)

Anexo 1

Resultados de habilidades digitales, ruralidad, género y acceso a la justicia telemática en Chile y América Latina entre 2020 y 2026

Eje 1. Habilidades digitales en población rural de Chile

Estudio: Encuestas de Acceso y Usos de Internet (X, XI y XII ediciones)

- Encuesta nacional de hogares y personas de 16 años o más, con desagregación urbano/rural, por GSE y por sexo de la jefatura de hogar. Incluye módulos de habilidades y necesidades digitales. Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), ejecución Cadem; 2024, 2025 y 2026. Enlaces:
  - X edición: https://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2024/03/Informe_Final_Acceso_y_uso_Internet_2023_VF.pdf (octubre, 2026).
  - XI edición: https://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2025/02/Informe-Final-Subtel-Acceso-y-Uso-Internet-2024.pdf (octubre, 2026).
  - XI edición:https://www.subtel.gob.cl/estudios/internet-y-sociedad-de-la-informacion/ (octubre, 2026).

Estudio: Hogares Conectados 2026

- Estudio nacional sobre conectividad y habilidades digitales. Reporta % de hogares conectados y brecha de acceso urbano-rural. Población que declara habilidades básicas o avanzadas. Fundación País Digital, con apoyo de Entel; 2026.Disponible en: https://paisdigital.org/2026/05/27/chile-alcanza-966-de-hogares-conectados-pero-solo-2-de-cada-10-personas-declara-tener-habilidades-digitales-avanzadas/ (octubre, 2026).

Estudio: Productividad en el sector Telecomunicaciones: brecha de uso y habilidades digitales.

Investigación mandatada por el Gobierno de Chile en 2022.

- Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP); 2023. Disponible en: https://cnep.cl/comunicados-de-prensa/mayoria-no-usa-internet-con-fines-productivos-y-se-requeririan-decadas-para-mejorar-habilidades-digitales-que-poblacion-declara-necesitar/ (octubre, 2026).

Estudio: Diagnóstico sobre las brechas de inclusión digital en Chile

- Diagnóstico elaborado para el Plan Social de Desarrollo Digital de SUBTEL, cruza datos de conectividad con datos de desarrollo social por grupo poblacional (rural, mujeres, personas mayores, pueblos indígenas, etc.). Martínez Mancilla, Y.; Mata Tapia, S.; Vega Servín, M. Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con SUBTEL y Ministerio de Desarrollo Social y Familia; 2021. Disponible en: https://publications.iadb.org/es/diagnostico-sobre-las-brechas-de-inclusion-digital-en-chile (octubre, 2026).

Estudio: Estudio de conectividad rural en América Latina y el Caribe (actualización 2023)

- Actualización del estudio regional de 2020 sobre conectividad significativa en zonas rurales. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), presentado con el Ministerio de Agricultura de Chile; 2023. Disponible en: https://minagri.gob.cl/noticia/estudio-muestra-un-crecimiento-de-12-de-la-conectividad-rural-en-america-latina-y-el-caribe/ (octubre, 2026).

Estudio: Piloto de conectividad y alfabetización digital rural en Ñuble

- Programa FAO–INDAP iniciado en 2024 en cuatro localidades rurales de Ñuble: instalación de antenas satelitales y alfabetización digital para 191 personas usuarias; luego 118 productores capacitados vía convenio INDAP–SENCE.
- FAO Chile e INDAP (con Gobierno de Chile y cooperación de China); 2024–2026. Disponible en: https://www.fao.org/in-action/south-south-digital-transformation-innovation/news/news-detail/la-fao-y-el-gobierno-de-chile-promueven-el-fortalecimiento-de-habilidades-digitales-en-sectores-rurales/es (octubre, 2026).

Estudio: Estrategia de transformación digital: Chile Digital 2035

- Documento de estrategia con diagnóstico de brechas de uso y habilidades. CEPAL, Senado de Chile y otros (Documentos de Proyectos LC/TS.2023/77); 2023. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/estrategia_de_transformacion_digital_chile_2035_final_.pdf (octubre, 2026).

Eje 2. Habilidades digitales en mujeres en Chile

Estudio: Inclusión digital para el empoderamiento económico de mujeres en Chile

- Documento breve que vincula habilidades digitales básicas con autonomía económica.ONU Mujeres – Oficina Regional para América Latina y el Caribe; 2024. Disponible en: https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2024/03/inclusion-digital-para-el-empoderamiento-economico-de-mujeres-en-chile (octubre, 2026).

Estudio: Índice de Empoderamiento Digital Femenino

- Índice de 8 dimensiones medido mediante test en línea (campaña «Mujeres Digitalizadas, Mujeres Conectadas»). Fundación Kodea, con Accenture y BHP Foundation; resultados 2024 (trabajo de campo 2022–2023). Disponible en: https://forbes.cl/mujeres/2024-03-20/indice-de-empoderamiento-digital-femenino-brecha-en-habilidades-digitales-esta-en-la-creacion-de-contenido-y-productos-digitales (octubre, 2026).

Estudio: XI Encuesta de Acceso y Usos de Internet: módulo de género

- La XI encuesta (medición 2024) incorpora un apartado sobre género, pueblos originarios e infancia y desagrega acceso, formas de conexión y uso de computador por sexo de la jefatura de hogar. SUBTEL / Cadem; 2025. Disponible en: https://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2025/02/Informe-Final-Subtel-Acceso-y-Uso-Internet-2024.pdf (octubre, 2026).

Eje 3. Habilidades digitales y acceso a la justicia telemática en América Latina

Estudio: Estado de la Justicia en América Latina bajo el COVID-19: medidas generales adoptadas y uso de TICs en procesos judiciales

- Reporte regional que sistematiza las medidas de los poderes judiciales durante la pandemia (teletrabajo, audiencias virtuales, expediente electrónico). Arellano, J.; Cora, L.; García, C.; Sucunza, M. Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA); 2020. Disponible en: https://biblioteca.cejamericas.org/handle/2015/5648, https://cejamericas.org/2020/11/19/justicia-digital-en-chile/ (octubre, 2026).

Estudio: Las audiencias orales en formato virtual: un análisis comparado en la búsqueda de estándares para la justicia penal latinoamericana

- Macrocomparación de los sistemas de justicia penal de México, Brasil y Chile: cómo reaccionaron ante la pandemia, debates sobre inmediación, contradicción y publicidad, regulación actual de la virtualidad y criterios para su uso post-pandemia. Revista Brasileira de Direito Processual Penal; publicado c. 2024 Disponible en: https://www.scielo.br/j/rbdpp/a/TgDGcM68yX5src64YMFnT9m/?lang=es (octubre, 2026).

Estudio: Audiencias virtuales, equidad e inmediación en el sistema judicial peruano

- Estudio socio-jurídico en tribunales civiles y penales de Lima-Callao (2024). Paye, D. Chakiñan, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, n.º 26; 2025. Disponible en: https://doi.org/10.37135/chk.002.26.07 (octubre, 2026).

Estudio: Estudio sobre TICs y experiencia digital de la ciudadanía con la justicia en Chile

- Simula búsquedas en Google de problemas legales comunes. Laboratorio de Justicia Centrada en las Personas, Universidad Adolfo Ibáñez (dir. Ricardo Lillo); 2025. Disponible en: https://www.diarioconstitucional.cl/2025/11/13/estudio-uai-alerta-sobre-brecha-digital-en-la-justicia-51-de-los-jueces-no-ha-recibido-capacitacion-en-tics-y-el-poder-judicial-es-invisible-en-google/ (octubre, 2026).

Estudio: A participação dos excluídos digitais em audiências por videoconferência: notas sobre a vulnerabilidade digital e o acesso à justiça

- Investigación exploratoria sobre la exclusión de usuarios sin conocimientos técnicos o recursos para participar en audiencias virtuales en Brasil, y sobre medidas para mitigar la vulnerabilidad digital. Revista da AGU (Brasil); 2024. Disponible en: https://revistaagu.agu.gov.br/index.php/AGU/article/view/3141 (octubre, 2026).

Estudio: O acesso à justiça das pessoas em situação de vulnerabilidade: os excluídos digitais e o papel do Conselho Nacional de Justiça

- Tesis que revisa las olas de acceso a la justicia de Cappelletti y Garth y analiza las políticas del CNJ para personas en situación de vulnerabilidad digital, identificando barreras pendientes en Brasil. Tesis de posgrado, Faculdade de Direito, Universidade de São Paulo (USP); 2024–2025. Disponible en: https://teses.usp.br/teses/disponiveis/2/2137/tde-08012025-170037/pt-br.html (octubre, 2026).

Estudio: Pontos de Inclusão Digital (PID) del Poder Judicial

- Política del CNJ que instala espacios equipados para que personas vulnerables accedan a balcones virtuales y audiencias por videoconferencia. En 2024 había cerca de 700 PID activos, y el CNJ estima más de 33 millones de personas sin internet en Brasil. Conselho Nacional de Justiça (CNJ), Brasil; 2024. Disponible en: https://www.cnj.jus.br/pontos-de-inclusao-digital-justica-esta-mais-perto-do-cidadao-vulneravel/, https://www.cnj.jus.br/artigo-justica-4-0-uma-nova-onda-de-acesso-a-justica/ (octubre, 2026).

Estudio: Território virtual: Programa Justiça 4.0 – Juízo 100% Digital

- Análisis crítico de los datos del CNJ sobre la implantación de los Núcleos de Justiça 4.0 y el Juízo 100% Digital. Identifica como obstáculo la exclusión digital de quienes no tienen equipo o conexión, de personas mayores y de personas con baja escolaridad. Encontro Nacional de Administração da Justiça (ENAJUS);

2023. Disponible en: https://www.enajus.org.br/anais/assets/papers/2023/sessao-6/territorio-virtual-programa-justica-40---juizo-100-digital.pdf (octubre, 2026).

Estudio: El reconocimiento de la brecha digital para garantizar el acceso efectivo a la administración de justicia civil

- Evalúa si las herramientas tecnológicas de la jurisdicción civil colombiana (Decreto 806/2020 y Ley 2213/2022) facilitan el acceso o amplían la brecha para personas en situación de vulnerabilidad, con comparación con Alemania y México. Precedente. Revista Jurídica, Universidad Icesi (Colombia); 2023. Disponible en: https://repositorioacademico.icesi.edu.co/revistas/index.php/precedente/article/view/5875 (octubre, 2026).

Estudio: Evaluación externa de la Ley 2213 de 2022 (justicia digital)

- Evaluación ordenada por la propia ley, con encuestas a funcionarios, litigantes y usuarios. Se inició en marzo de 2026, ejecutada por el Consorcio Oportunidad Estratégica – Economía Urbana. Está en curso y sus resultados no han sido publicados. Consejo Superior de la Judicatura y Ministerio de Justicia y del Derecho (Colombia); 2026. Disponible en: https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-superior-de-la-judicatura/-/el-consejo-superior-de-la-judicatura-inicia-evaluaci%C3%B3n-de-la-ley-2213-de-2022-en-todo-el-pa%C3%ADs (octubre, 2026).

Estudio: Acceso a la justicia a través de demandas electrónicas en México

- Analiza el uso de demandas electrónicas a nivel nacional y por estado entre 2019 y 2023, y su correlación con el PIB per cápita de servicios profesionales, científicos y técnicos. IDP. Revista de Internet, Derecho y Política (autoría vinculada a la Universidad Panamericana); 2024. Disponible en: https://raco.cat/index.php/IDP/article/view/429783 (octubre, 2026).

Estudio: Plataformas de justicia digital en México y el derecho a la información judicial Sistematiza, mediante solicitudes de acceso a la información, el estado de las plataformas de justicia digital en las entidades federativas y en el Poder Judicial de la Federación.

- Muestra disparidades entre el sistema federal y los estatales. Estudios en Derecho a la Información, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM; 2025. Disponible en: https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-informacion/article/view/19648 (octubre, 2026).

Estudio: Panorama general de la e-justice en México y su utilización en el procedimiento penal acusatorio: avances y retos para su consolidación

- Revisa el desarrollo de la e-justicia en México y su uso en el proceso penal acusatorio, y aborda la brecha digital como limitante evidenciada por la pandemia. Granja Pérez, H. O. Revista Mexicana de Ciencias Penales (INACIPE); 2022. Disponible en: https://revistacienciasinacipe.fgr.org.mx/index.php/02/article/download/436/453 (octubre, 2026).

Estudio: Transformación digital en el sistema de justicia

- Documento de política que revisa las herramientas digitales de la justicia argentina (audiencias virtuales, plataformas, chatbots) y sus retos de inclusión, con datos de conectividad de INDEC 2022 y del World Justice Project. Fundar (Argentina); 2023. Disponible en: https://fund.ar/wp-content/uploads/2023/07/Fundar_Transformacion-digital-de-la-justicia.pdf (octubre, 2026).

Estudio: Validez del testimonio telemático en el proceso penal ecuatoriano y su compatibilidad con principios procesales.

- Analiza las audiencias telemáticas en Ecuador y la falta de regulación detallada en el COIP sobre verificación de identidad, control del entorno y garantías de inmediación y contradicción. Ruiz Salgado, A. F.; Dávila Verduga, R. V.; García Segarra, H. G. Revista Pentaciencias, 8(2), 514–526; 2026. Disponible en: https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/1820 (octubre, 2026).

Estudio: Audiencias virtuales en los procesos laborales y su vigencia en la postpandemia COVID-19

- Analiza las audiencias virtuales en la justicia laboral peruana y su vigencia tras la emergencia sanitaria. Salinas Ávila, J. N. Ius Vocatio, 5(5), 15–30; 2022. Disponible en: https://doi.org/10.35292/iusVocatio.v5i5.597 (octubre, 2026).

Estudio: Soluciones digitales en el Poder Judicial de Uruguay: retos, soluciones, avances y perspectivas

- Describe los sistemas de gestión propios del Poder Judicial uruguayo y las condiciones para el cambio tecnológico. Pérez Brignani, J. Revista Oficial del Poder Judicial (Perú), 15(20), 19–38; 2023. Disponible en: https://doi.org/10.35292/ropj.v15i20.866 (octubre, 2026).

Estudio: Análisis Rápido de Género sobre las barreras estructurales que enfrentan las mujeres rurales e indígenas en el acceso a la conectividad digital en La Araucanía, Chile

- Estudio cualitativo y de encuesta (enero–febrero de 2025) del proyecto «Comunidades Conectadas», con entrevistas, un grupo focal de 18 mujeres y una encuesta a 33 mujeres. Logioco, B.; Díaz Sandoval, L. M.; Gedda Muñoz, M.; Duboscq, L. ONU Mujeres Chile; 2025. Disponible en: https://chile.un.org/sites/default/files/2025-08/GRA_Araucania.pdf (octubre, 2026).

Estudio: Brechas en el uso de TIC's en zonas rurales: acceso y uso de internet y TIC's para la vinculación en usuarias/os PRODESAL, macrozona central 2021

- Encuesta telefónica a 3.509 usuarias y usuarios de PRODESAL en cinco regiones, con 15 entrevistas. El 62% tiene conexión y el 89% declara un uso básico o nulo. Las mujeres tienen más acceso que los hombres (65,6% frente a 58,3%) y son el principal nodo de contacto con los servicios públicos, pero cargan más tareas de cuidado. Dirección de Estudios de Género de PRODEMU, con financiamiento de INDAP y colaboración de FIA; 2021. Disponible en: https://www.prodemu.cl/wp-content/uploads/2023/03/articles-121144_archivo_02.pdf (octubre, 2026).

Estudio: Evaluación del programa Conectadas / Ruta Digital para mujeres rurales

- Evaluación con encuesta nacional a participantes (marzo–abril de 2023), entrevistas y grupos focales. El 93% declaró que el uso de internet les dio autonomía. Concluye que las brechas digitales son de género y territoriales, y afectan sobre todo a las mujeres rurales. RIMISP – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, para PRODEMU; 2023. Disponible en: https://www.prodemu.cl/2023/07/11/taller-conectadas-de-prodemu-el-93-de-las-mujeres-asegura-que-el-uso-de-internet-les-entrego-autonomia/ (octubre, 2026).

Estudio: Análisis y sistematización de políticas públicas diferenciadas para mujeres rurales en Chile

- Sistematiza, desde las propias actoras, 35 años de políticas para mujeres rurales en Chile. Señala la brecha digital como limitante para la adopción tecnológica, el acceso a información de mercados, la capacitación en línea y las ventas electrónicas. INDAP y Fundación PRODEMU; 2025 (publicado en 2026). Disponible en: https://www.indap.gob.cl/sites/default/files/2026-02/Estudio%20Pol%C3%ADticas%20P%C3%BAblicas%20Mujeres%20Rurales%202025.pdf (octubre, 2026).

Estudio: Recomendaciones para garantizar el acceso de las mujeres sobrevivientes víctimas de violencia de género a la justicia durante el COVID-19

- Sistematiza las medidas de ministerios públicos y fiscalías de 12 países iberoamericanos para adaptar la atención a víctimas de violencia de género durante la pandemia, incluidos canales digitales como números de WhatsApp para denuncias. Red Especializada en Género de la AIAMP, EUROsociAL+ y ONU Mujeres (programa Spotlight); 2021. Disponible en: https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2021/03/recomendaciones-para-garantizar-el-acceso-de-las-mujeres-victimas-de-violencia (octubre, 2026).

Estudio: Acceso a la justicia para mujeres y niñas en América Latina y el Caribe

- Informe regional preparatorio para la CSW70, basado en marcos normativos, políticas y experiencias nacionales. Documenta la brecha entre la gravedad de la violencia de género y la respuesta pública, incluido el bajo porcentaje de víctimas que acude a las instituciones. CEPAL, Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe; c. 2025–2026. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/68ac2ed0-4fcd-429e-8aa6-57be86a05062/content (octubre, 2026).

Nota aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria, está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.